



DICTAMEN TÉCNICO

DICTAMEN CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN I, ARTICULO 28 NUMERAL 4°, ARTICULO 30 NUMERAL 1, FRACCIÓN I, ARTICULO 32 NUMERAL 1º, ARTICULO 35, ARTICULO 40 NUMERAL 12 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO DEL ESTADO DE COLIMA Y EN EL PUNTO 8 CRITERIOS DE EVALUACIÓN AL DE LAS BASES, EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA, MEDIANTE EL CUAL SE JUSTIFICA LA ADJUDICACIÓN A LA PERSONA MORAL **ID ASESORÍA QUIRÚRGICA, S.A. DE C.V.**, POR UN IMPORTE MÁXIMO DE \$ **2,134,297.92 (DOS MILLONES CIENTO TREINTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE 92/100 M.N.)**, INCLUIDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA) Y UN IMPORTE MÍNIMO DE \$ **859,652.80 (OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS 80/100 M.N.)**, INCLUIDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA), PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS PROFESIONALES PARA LA REALIZACIÓN E INTERPRETACIÓN DE ESTUDIOS E INSUMOS PARA LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA, ESPECÍFICAMENTE EN LA PARTIDA 8, SERVICIO DE EQUIPO EN COMODATO Y SUMINISTRO DE CONSUMIBLES PARA CIRUGÍAS CON SELLADO O TERMOFUSIÓN DE VASOS SANGUÍNEOS AVANZADO LOS CUALES SERÁN CUBIERTOS CON EL PRESUPUESTO FASSA, INSABI, RECURSO ESTATAL, CUOTAS DE RECUPERACIÓN y APORTACIÓN LÍQUIDA ESTATAL QUE TENDRA UNA VIGENCIA DURANTE EL PERIODO DEL 01 DE JUNIO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021.

EN LA CD. DE COLIMA, SIENDO LAS **14:00 (CATORCE)** HORAS DEL DÍA **31 (TREINTA Y UNO)** DE **MAYO** DEL 2021, EN LA SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA (EN ADELANTE "EL ORGANISMO"), UBICADA EN LA CALLE CARLOS SALAZAR PRECIADO NÚMERO 249, EN LA COLONIA BURÓCRATAS MUNICIPALES-LA ESTANCIA, EN EL MUNICIPIO DE COLIMA, COLIMA, CON FUNDAMENTO EN LOS **ARTICULOS 26 FRACCIÓN I, ARTICULO 28 NUMERAL 4°, ARTICULO 30 NUMERAL 1, FRACCIÓN I, ARTICULO 32 NUMERAL 1º Y ARTICULO 35**, ME PERMITO PRESENTAR CONFORME LO ESTABLECE EL NUMERAL 3 DEL ARTÍCULO 40 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO DEL ESTADO DE COLIMA EL DICTAMEN QUE FUNDAMENTA Y MOTIVA LA CONTRATACIÓN MEDIANTE LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. **36066001-024-2021** PARA LA CONTRATACIÓN DE LA PERSONA MORAL **ID ASESORÍA QUIRÚRGICA, S.A. DE C.V.**, POR CONCEPTO DE " **SERVICIOS MÉDICOS PROFESIONALES PARA LA REALIZACIÓN E INTERPRETACIÓN DE ESTUDIOS E INSUMOS PARA LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA, ESPECÍFICAMENTE EN LA PARTIDA 8, SERVICIO DE EQUIPO EN COMODATO Y SUMINISTRO DE CONSUMIBLES PARA CIRUGÍAS CON SELLADO O TERMOFUSIÓN DE VASOS SANGUÍNEOS AVANZADO**", LOS CUALES SERÁN CUBIERTOS CON EL

"2021. AÑO DE GRISELDA ÁLVAREZ PONCE DE LEÓN"



PRESUPUESTO FASSA, INSABI, RECURSO ESTATAL, CUOTAS DE RECUPERACIÓN y APORTACIÓN LÍQUIDA ESTATAL, QUE TENDRA UNA VIGENCIA DURANTE EL PERIODO DEL 01 DE JUNIO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021.

ANTECEDENTES

PRIMERO.- QUE ES UN ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO CON PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIO, CUYO OBJETO ES LA ORGANIZACIÓN Y OPERACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD PREVISTOS EN LOS ARTÍCULOS 1, 2 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA, PUBLICADA EN EL PERIÓDICO OFICIAL "EL ESTADO DE COLIMA" DE FECHA 23 DE DICIEMBRE DE 2000 Y SUS MODIFICACIONES O REFORMAS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 1 Y 2 DEL DECRETO NÚMERO 227, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL "EL ESTADO DE COLIMA", EL DÍA 26 (VEINTISÉIS) DE OCTUBRE DE 1996 (MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS), MEDIANTE EL CUAL SE CREAN "LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA", LA LICDA. **LETICIA GUADALUPE DELGADO CARRILLO**, ACREDITA SU PERSONALIDAD COMO SECRETARIA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL Y PRESIDENTA EJECUTIVA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA, CON LOS NOMBRAMIENTOS DE FECHA **18 (DIECIOCHO) DE SEPTIEMBRE DE 2019 (DOS MIL DIECINUEVE)**, LEGALMENTE EXPEDIDOS POR EL LIC. **JOSÉ IGNACIO PERALTA SÁNCHEZ**, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA.

SEGUNDO.- CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 26 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO DEL ESTADO DE COLIMA, LOS ENTES GUBERNAMENTALES, PODRÁN LLEVAR A CABO EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA DEBIENDO FUNDARSE Y MOTIVARSE SEGÚN LAS CIRCUNSTANCIAS QUE CONCURRAN EN CADA CASO, EN CRITERIOS DE ECONOMÍA, EFICIENCIA, EFICACIA, IMPARCIALIDAD, HONRADEZ Y TRANSPARENCIA QUE RESULTEN PROCEDENTES PARA OBTENER LAS MEJORAS CONDICIONES PARA LA ADJUDICACIÓN.

TERCERO.- PARA EL CASO ESPECÍFICO SE APLICARA LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO DEL ESTADO DE COLIMA, TODA VEZ QUE LA FUENTE FINANCIAMIENTO PARA EL PAGO DE LA ADJUDICACIÓN SERÁ CON RECURSOS ESTATALES ENGLOBADOS EN EL GASTO CORRIENTE Y DE LA OPERACIÓN DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO.

"2021. AÑO DE GRISELDA ÁLVAREZ PONCE DE LEÓN"



SE RESUELVE

PRIMERO.- QUE ÚNICAMENTE SE PRESENTO OFERTA POR UN LICITANTE, EL CUAL ES UNA PERSONA MORAL DENOMINADA: **ID ASESORÍA QUIRÚRGICA, S.A. DE C.V.**, QUIEN CUMPLIO CON LA PRESENTACIÓN DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN EL PUNTO 3 EN LA CONVOCATORIA.

SEGUNDO.- QUE AL ANALIZAR CUALITATIVAMENTE LA PROPUESTA TÉCNICA PRESENTADA POR LA PERSONA **ID ASESORÍA QUIRÚRGICA, S.A. DE C.V.**, SE OBSERVÓ, QUE CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN; POR LO QUE SU PROPUESTA RESULTÓ SOLVENTE. CABE SEÑALAR QUE DICHO ANALISIS FUE LLEVADO A CABO POR EL ÁREA REQUIRENTE, A TRAVES DE LA **DRA. IVONNE HERRERA AGUILAR, SUBDIRECTOR MÉDICO DEL INSTITUTO ESTATAL DE CANCEROLOGÍA. ANEXO No. 1**

TERCERO.- QUE AL ANALIZAR LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS DE MANERA CUALITATIVA SE OBSERVÓ QUE LA EMPRESA **ID ASESORÍA QUIRÚRGICA, S.A. DE C.V.**, OFERTA UN PRECIO ACEPTABLE PARA LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA, EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO 36066001-024-2021 PARA "LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS PROFESIONALES PARA LA REALIZACIÓN E INTERPRETACIÓN DE ESTUDIOS E INSUMOS PARA LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA, ESPECÍFICAMENTE EN LA PARTIDA 8, SERVICIO DE EQUIPO EN COMODATO Y SUMINISTRO DE CONSUMIBLES PARA CIRUGÍAS CON SELLADO O TERMOFUSIÓN DE VASOS SANGUÍNEOS AVANZADO", LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO SEÑALADO EN EL NÚMERO 8, LA CONVOCANTE, INCISO E) DE LAS BASES. **ANEXO No. 2**

CUARTO.- DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 26 FRACCIÓN I, DE LA LEY DE LA MATERIA, QUE SEÑALA EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, SE JUSTIFICA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LA PERSONA MORAL **ID ASESORÍA QUIRÚRGICA, S.A. DE C.V.**, EN FUNCIÓN DE QUE DICHA PERSONA MORAL TIENE CAPACIDAD DE RESPUESTA INMEDIATA Y CUENTA CON LOS RECURSOS TÉCNICOS, FINANCIEROS Y DEMÁS QUE SEAN NECESARIOS, Y CUYAS ACTIVIDADES COMERCIALES O PROFESIONALES ESTÁN RELACIONADAS CON LOS BIENES O SERVICIO OBJETO DEL CONTRATO A CELEBRARSE.

"2021. AÑO DE GRISELDA ÁLVAREZ PONCE DE LEÓN"



QUINTO.- QUE DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ARTÍCULO 134, Y DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE COLIMA, PRINCIPALMENTE EN EL CAPÍTULO PRIMERO, ARTÍCULO 26 ESTABLECE QUE:

“LOS ENTES GUBERNAMENTALES SELECCIONARÁN DE ENTRE LOS PROCEDIMIENTOS QUE A CONTINUACIÓN SE SEÑALAN, AQUÉL QUE DE ACUERDO CON LA NATURALEZA DE LA CONTRATACIÓN ASEGURE LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES.”

QUE VALORADOS LOS ASPECTOS LEGALES, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS Y CON FIN DE ASEGURAR LAS MEJORES CONDICIONES PARA LA LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA, EN CUANTO PRECIO, CALIDAD, TIEMPO, OPORTUNIDAD, FINANCIAMIENTO, DISPONIBILIDAD Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES, LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA, A TRAVÉS DE LA SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES REALIZA LA ADJUDICACIÓN AL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PUBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. 36066001-024-2021 POR CONCEPTO DE “CONTRATACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS PROFESIONALES PARA LA REALIZACIÓN E INTERPRETACIÓN DE ESTUDIOS E INSUMOS PARA LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA” , ESPECÍFICAMENTE EN LA PARTIDA 8, SERVICIO DE EQUIPO EN COMODATO Y SUMINISTRO DE CONSUMIBLES PARA CIRUGÍAS CON SELLADO O TERMOFUSIÓN DE VASOS SANGUÍNEOS AVANZADO, QUE TENDRA UNA VIGENCIA DURANTE EL PERIODO DEL 01 DE JUNIOO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021.

ANEXO 1 TECNICO

Contratación del Servicio de Equipo en Comodato y suministro de consumibles para cirugías con sellado o termofusión de vasos sanguíneos avanzado para el Instituto Estatal de Cancerología.							
NO. PARTIDA	NO. PROG.	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	CANTIDAD MENSUAL MÍNIMA	CANTIDAD MENSUAL MÁXIMA	CANTIDAD ANUAL MÍNIMA	CANTIDAD ANUAL MÁXIMA	OBSERVACIÓN
8	1	Engrapadora Lineal (EndoGIA 12mm ultra short)	1	3	14	36	CUMPLE
	2	Pinza de coagulación avanzada BIPOLAR	1	3	14	36	CUMPLE

“2021. AÑO DE GRISELDA ÁLVAREZ PONCE DE LEÓN”



3	Engrapadora Circular (28-33)	1	2	10	24	CUMPLE
4	Engrapadora Contour	0	0	0	0	
5	Cartuchos para Engrapadora lineal de 60 mm (morado/beige) (referencia a No. 1)	2	6	29	72	CUMPLE
6	Cartuchos para Engrapadora Contour (verde)	0	0	0	0	
7	Drenaje para succión suave cerrada, redondo acanalado tipo blacke 100ml	2	6	29	72	CUMPLE
8	Cartuchos para engrapadora lineal, Morado Radial 60mm.	1	2	10	24	CUMPLE

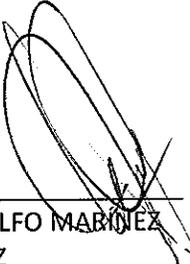
ANEXO 2 ECONÓMICO

Contratación del Servicio de Equipo en Comodato y suministro de consumibles para cirugías con sellado o termofusión de vasos sanguíneos avanzado para el Instituto Estatal de Cancerología.									
NO. PARTIDA	NO. PROG.	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	CANTIDAD MENSUAL MÍNIMA	CANTIDAD MENSUAL MÁXIMA	CANTIDAD ANUAL MÍNIMA	CANTIDAD ANUAL MÁXIMA	PRECIO UNITARIO	COSTO ANUAL MÁXIMO APROXIMADO	COSTO ANUAL MÁXIMO APROXIMADO
8	1	Engrapadora Lineal (EndoGIA 12mm ultra short)	1	3	14	36	6,350.00	88,900.00	228,600.00
	2	Pinza de coagulación avanzada BIPOLAR	1	3	14	36	13,500.00	189,000.00	486,000.00
	3	Engrapadora Circular (28-33)	1	2	10	24	12,100.00	121,000.00	290,400.00
	4	Engrapadora Contour	0	0	0	0	0.00	0.00	0.00

"2021. AÑO DE GRISELDA ÁLVAREZ PONCE DE LEÓN"



5	Cartuchos para Engrapadora lineal de 60 mm (morado/beige) (referencia a No. 1)	2	6	29	72	4,500.00	130,500.00	324,000.00
6	Cartuchos para Engrapadora Contour (verde)	0	0	0	0	0.00	0.00	0.00
7	Drenaje para succión suave cerrada, redondo acanalado tipo blacke 100ml	2	6	29	72	1,200.00	34,800.00	86,400.00
8	Cartuchos para engrapadora lineal, Morado Radial 60mm.	1	2	10	24	17,688.00	176,880.00	424,512.00
SUMA							741,080.00	1,839,912.00
IVA							118,572.80	294,385.92
TOTAL							859,652.80	2,134,297.92


DR. CARLOS RODOLFO MABÓN
PÉREZ
DIRECTOR DEL INSTITUTO ESTATAL
DE CANCEROLOGÍA


DRA. IVONNE HERRERA AGUILAR
SUBDIRECTOR MÉDICO DEL
INSTITUTO ESTATAL DE
CANCEROLOGÍA

"2021. AÑO DE GRISELDA ÁLVAREZ PONCE DE LEÓN"